

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

4486 CLUB DE RADIO TERRASSA, S.A.

El administrador único de "CLUB DE RADIO TERRASSA, SA" en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 81 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital (LSC), requiere el desembolso pendiente de los dividendos pasivos correspondientes a las acciones suscritas por Euro Broadcasting, S.L. y por Jorge Garriga Carbonell, de la Sociedad, que debe hacerse efectivo transcurrido un mes a contar desde la notificación al accionista o desde la fecha de publicación del anuncio en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil" y en el plazo máximo de dos meses. El desembolso del dividendo pasivo se realizará mediante aportación dineraria por transferencia a la cuenta con IBAN ES2121037637770030004296, abierta a nombre de la Sociedad en la entidad UNICAJA BANCO, en la que se indicará el nombre del accionista que efectúa el desembolso, así como el concepto del ingreso "Aportación de capital: Desembolso dividendos pasivos pendientes".

Barcelona, 28 de junio de 2023.- El Administrador Único, Blas Herrero Fernández.

ID: A230026050-1